

CALAMA,
Abril 27 de 2012.-

SIGUE:

CON ESTA FECHA, LA ALCALDIA HA DECRETADO LO QUE

DE OBRAS N° 037.- /

VISTOS:

El Oficio Ord. N° 035, de fecha 19 de Abril de 2012, emanado de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, mediante el cual solicita se autorice efectuar "Menor Obra" y "Mayor Obra", en la ejecución de la Obra denominada "HABILITACION ENTORNO JUEGOS INFANTILES INDEPENDENCIA COMUNA DE CALAMA", Licitación 2384-59-LP11, adjudicada a la Empresa REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A.; teniendo presente el Decreto Alcaldicio De Obras N° 123, de fecha 27 de Diciembre de 2011, por el cual se adjudicó la propuesta pública denominada "HABILITACION ENTORNO JUEGOS INFANTILES INDEPENDENCIA COMUNA DE CALAMA", Licitación 2384-59-LP11, a la Empresa REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A.; el Contrato de Obra Material N° 005-2012, de fecha 03 de Enero de 2012, suscrito entre la "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA y REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A."; Presupuesto Oficial, aprobado por RESINSA S.A.; MIN. INT. (ORD) N° 1.383, de fecha 10 de Abril de 2012, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; el Oficio Ord. N° 023, de fecha 16 de Marzo de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación; Especificaciones Técnicas Modificadas "Mejoramiento Multicancha y Habilitación Juego Infantil Población Independencia", Marzo 2012; Autorización para iniciar Proceso de Licitación, de fecha 17 de Abril de 2012; Plano Planta General sector a intervenir por la obra; Presupuesto elaborado por la Unidad Técnica de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación referido a las Mayores Obras y Menores y sus compensaciones de fecha 14 de Marzo de 2012; la Providencia del Sr. Alcalde de la Comuna, estampada en el Oficio Ord. N° 035, citado anteriormente y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo del 2002:

D E C R E T O

1°.- Autorízase una "Menor Obra" y "Mayor Obra", en la ejecución de la obra denominada "HABILITACION ENTORNO JUEGOS INFANTILES INDEPENDENCIA COMUNA DE CALAMA", Licitación 2384-59-LP11, adjudicada a la Empresa REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A., de conformidad a lo solicitado por la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, mediante el Oficio Ord. N° 035, de fecha 19 de Abril de 2012, como sigue:

- **Contrato Original, por valor de \$ 51.145.478.-** (Decreto Adjudicación N° 123, de fecha 27 de Diciembre de 2011 y Contrato N° 005-2012)
- **Monto Menores Obras:**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total (\$)
REBAJAS DE PARTIDAS					
C.2	arena gruesa	m3	25,00	23.284	\$ 582.100
C.3	Solerillas	MI	23,00	9.005	\$ 207.115
D.2	Instalaciones	GI	1,00	600.750	\$ 600.750
E.2	Sombreaderos	Unidad	1,00	700.750	\$ 700.750
E.3	Escaños	Unidad	2,00	60.245	\$ 120.490
E.4	Obras varias	GI	1,00	40.000	\$ 40.000
	TOTAL A REBAJAR				\$2.251.205

- **Monto Mayores Obras (Compensación de valores con partidas nuevas, obras complementarias):**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total (\$)
REBAJAS DE PARTIDAS					
E.5	Habilitación puerta acceso juegos	GI	1,00	650.000	\$ 650.000
E.6	Instalación estación gimnasia	GI	1,00	740.000	\$ 740.000
	TOTAL AUMENTO DE PARTIDAS				\$1.390.000

- o Análisis Final para Definir Valor Real de Adjudicación:

Descripción	Sub-Total (\$)
Sub. Total a Rebajar	\$ 2.251.205
Sub-Total Obras Complementarias (Mayores Obras)	\$ 1.390.000
Saldo Rebajar, no incluye Gastos Generales, Utilidades e IVA	\$ 861.205
Valor Gastos Generales (2%)	\$ 17.224
Valor Utilidades (10%)	\$ 86.121
Subtotal a Rebajar, incluye GG. Y Utilidades	\$ 964.550
IVA (19%)	\$ 183.264
TOTAL A REBAJAR (Incluyendo GG. Utilidades e IVA	\$ 1.147.814
MONTO INICIAL ADJUDICADO	\$ 51.145.478
MONTO A REBAJAR	\$ 1.147.814
	\$ 49.997.664
APORTE SUBDERE	\$ 32.252.872
APORTE MUNICIPAL	\$ 17.744.792
VALOR FINAL INCLUIDO EL IVA DE ADJUDICACION	\$ 49.997.664

2°.- En este mismo acto, apruébase la nueva codificación del marco presupuestario del año 2012, como a continuación se indica:

	Item	Nombre	Monto
Imputación	215.31.02.004.000	Habilitación Entornos Juegos Infantiles Independencia	32.253.000.-
	215.31.02.004.068.003	Construcción y Habilitación de Parques	17.744.664.-
		VALOR TOTAL FINAL:...	49.997.664.-

3°.- La Asesoría Jurídica de este Municipio, será la encargada de redactar el Addendum respectivo.

Anótese, comuníquese, y archívese.

FIRMADO: ESTEBAN VELASQUEZ NUÑEZ, Alcalde I. Municipalidad de Calama;
OSCAR MARIN GIOVANETTI, Secretario Municipal.
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.
Saluda a Ud.,



OSCAR MARIN GIOVANETTI
Secretario Municipal

DISTRIBUCION: Direcciones Municipales de Control, Finanzas, Obras, Asesoría Jurídica, SECPLAC; Concejo; Int.; Oficina Gestión; Transparencias; SUDET, Archivo.